SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00020-2026-2031-S
RU 3030-S
19 AGOSTO 2026 03:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO N.º 003-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa N.º 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante ley regional Nº 315, de fecha 28 de agosto de 1920, se creó políticamente el distrito de Tamarindo, perteneciente a la provincia de Paita, departamento de Piura, estableciendo así su reconocimiento como circunscripción político-administrativo y dando inicio a una trayectoria institucional que forma parte de la historia de la provincia de Paita y de la región Piura,

Que, el 28 de agosto de 2026, el distrito de Tamarindo conmemora su 106º aniversario de creación política, fecha de especial significado para sus autoridades y población, pues representa más de un siglo de historia, identidad, trabajo y construcción colectiva, presentando sus costumbres y tradiciones.

Que, la historia de Tamarindo se encuentra estrechamente vinculada a la vida de sus comunidades, al territorio que habitan y a las actividades económicas que desarrollan, particularmente aquellas relacionadas con la agricultura y otras actividades productivas que constituyen parte importante de la dinámica social y económica de sus familias.

Que, constituye deber del Senado de la República reconocer y destacar aquellas efemérides que fortalecen la identidad nacional y ponen en valor el aporte de las regiones al desarrollo del Perú.

POR TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el cordial saludo y reconocimiento del Senado de la República a la Municipalidad Distrital de Tamarindo, con motivo de la conmemoración del 106 ° Aniversario de la Creación Política, que se celebra el 28 de agosto de 2026.

Segundo. Felicitar al señor alcalde Distrital, Hernán Farías Medina, al Concejo Municipal y a todos los vecinos del Distrito de Tamarindo, formulando votos para que continúen impulsando el desarrollo económico, social, cultural e institucional de esta histórica ciudad, en beneficio de la región y del país.

Tercero. Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita únicamente a la Municipalidad Distrital de Tamarindo , para los fines correspondientes.

de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/08/19 15:02:15-0500